

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GIGASYSTEM CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del año 2019, a las 16h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en el Edificio Wynne, segundo piso, oficina 202, situado en la Grecia N32-112 y la Granja, de esta ciudad, los socios de la compañía GIGASYSTEM CIA. LTDA., se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidenta la Srta. María José Lalama Paredes y como secretaria, la Sra. Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño.

Presidencia dispone que la Sra. Secretaria verifique el quórum reglamentario. Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que se encuentra presente el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	APORTACIONES
MARIA JOSE LALAMA PAREDES	85.50	85.50
ALEX MARCELO LALAMA PAREDES	85.50	85.50
JOAQUIN SEBASTIAN LALAMA PAREDES	85.50	85.50
ELIZABETH MARGARITA PAREDES PAZMIÑO	743.50	743.5
TOTAL	1.000,00	1.000

Constatado el quórum y encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2018.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.

Una vez puesto en consideración y aprobado el orden del día se procede con los puntos correspondientes:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2018.- Al efecto, por secretaria se da lectura íntegra al informe presentado por la Sra. Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño, Gerente General de la compañía.
La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.

2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2018 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018, en las cantidades detalladas en los mismos.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018. Al efecto toma la palabra la señora Gerente General quien manifiesta: "Como podemos observar en el balance existe una utilidad y mociona que no se reparta, se retenga la utilidad y se mantenga en las cuentas patrimoniales de la empresa, luego de los respectivos cálculos de participación a trabajadores, impuesto a la renta y constitución de reserva legal. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

No habiendo otro punto que tratar Presidencia dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con la Srta. Presidenta y secretaria que certifican.

La Srta. Presidenta declara concluida la sesión a las 17h15.

María José Lalama Paredes
Presidenta

Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño
Gerente General - Secretaria

Alex Marcelo Lalama Paredes
Socio

Joaquín Sebastián Lalama Paredes
Socio